

**14713** RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2003, del Ayuntamiento de Ceuta, de corrección de errores en la de 14 de abril de 2003 referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Detectado error en las Bases de la Convocatoria para proveer 25 plazas de Bombero de la Ciudad de Ceuta, publicada en BOCCE n.º 4200, de fecha 18 de marzo de 2003, rectificadas en BOCCE de fecha 28 de marzo y 8 de abril de 2003, se publica en BOCCE n.º 4226, de fecha 17 de junio de 2003 resolución en la que se procede a la rectificación de errores; Resolución de 14 de abril de 2003, BOE n.º 110 de 8 de mayo de 2003.

Por lo tanto, se abre un nuevo período de presentación de solicitudes de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la presente publicación, en el lugar y forma establecidos en las referidas Bases.

Los sucesivos anuncios relacionados con las mismas se harán públicos únicamente en el Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta y en el Tablón de Anuncios de la Ciudad.

Ceuta, 1 de julio de 2003.—El Presidente de la Ciudad de Ceuta, Juan Jesús Vivas Lara.

**14714** RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2003, del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Cádiz.

Corporación: La Línea de la Concepción.

Número de Código Territorial: 11022.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 1 de julio de 2003).

*Funcionarios de carrera*

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Titulado Superior en Rama Socio Sanitaria (Drogodependencia y Adicciones).

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Técnica. N.º de vacantes: 3. Denominación: Letrado.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Inspector de Sanidad.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico Medio de Educación.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Licenciado en Arquitectura.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Licenciado en Derecho.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Delineante.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico Control Presupuesto.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Titulado Superior con formación en Postgrado en materias afines.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Comedidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Jefe de Inspección.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local. N.º de vacantes: 1. Denominación: Intendente.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local. N.º de vacantes: 2. Denominación: Inspector.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local. N.º de vacantes: 1. Denominación: Subinspector.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local. N.º de vacantes: 5. Denominación: Oficial.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local. N.º de vacantes: 15. Denominación: Policía, Turno C.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala Administración General, Subescala Técnica. N.º de vacantes: 3. Denominación: Técnico.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración General, Subescala Administrativa. N.º de vacantes: 25. Denominación: Administrativo.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración General, Subescala Auxiliar. N.º de vacantes: 2. Denominación: Auxiliar.

*Personal laboral*

Nivel de Titulación: Bachiller, F.P.2 o equivalente. Denominación del Puesto: Analista Programador. N.º de vacantes: 1.

Nivel de Titulación: Bachiller, F.P.2 o equivalente. Denominación del Puesto: Jefe Negociado Fomento. N.º de vacantes: 1.

Nivel de Titulación: Bachiller, F.P.2 o equivalente. Denominación del Puesto: Monitor Área Sanitaria. N.º de vacantes: 1.

Nivel de Titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del Puesto: Auxiliar Administrativo. N.º de vacantes: 1.

Nivel de Titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del Puesto: Encargado. N.º de vacantes: 3.

Nivel de Titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del Puesto: Limpiadora. N.º de vacantes: 5.

Nivel de Titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del Puesto: Conserje. N.º de vacantes: 2.

Nivel de Titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del Puesto: Cuidador. N.º de vacantes: 1.

Nivel de Titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del Puesto: Peón. N.º de vacantes: 2.

Nivel de Titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del Puesto: Oficial. N.º de vacantes: 1.

Nivel de Titulación: Licenciado en Biología. Denominación del Puesto: Biólogo. N.º de vacantes: 1.

Nivel de Titulación: Diplomado. Denominación del Puesto: Técnico en Grado Medio. N.º de vacantes: 1.

Nivel de Titulación: Licenciado en Medicina. Denominación del Puesto: Médico. N.º de vacantes: 1.

Nivel de Titulación: Licenciado en Psicología. Denominación del Puesto: Psicólogo. N.º de vacantes: 1.

La Línea de la Concepción, 1 de julio de 2003.—El Alcalde.

**14715** RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2003, del Ayuntamiento de Godella (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento celebrada el 6 de Marzo de 2003 aprobó las bases para cubrir las siguientes plazas cuyas bases y programa de la convocatoria fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 155, de 2 de Julio de 2003:

3 plazas de auxiliar administrativo de Administración General, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Godella, 2 de julio de 2003.—La Alcaldesa, María Rosa Roca Castelló.

**14716** RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2003, del Ayuntamiento de Irún (Guipúzcoa), referente al concurso para proveer varios puestos adscritos al Grupo C.

En el Boletín Oficial de Gipuzkoa número 118, de 24 de junio de 2003, se publica el texto íntegro de las bases reguladoras de la convocatoria para provisión, mediante concurso restringido, de siete puestos de Administrativo, de Administración General, Subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de Gipuzkoa y en el Tablón de anuncios de la Corporación.

Irún, 3 de julio de 2003.—El Alcalde.

**14717** RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2003, del Ayuntamiento de Sanxenxo (Pontevedra), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Pontevedra.

Corporación: Sanxenxo.

Número de Código Territorial: 36051.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 2 de julio de 2003).

*Funcionarios de carrera*

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: 3. Denominación: Guardia de la Policía Local.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Cabo de la Policía Local.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: F.P.2 o equivalente. Denominación del puesto: Técnico de Medio Ambiente. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Urbanismo. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar del Organismo Autónomo. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Diplomado Universitario o equivalente. Denominación del puesto: Animador Sociocultural. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: F.P.2 o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Informático. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Licenciado en Derecho. Denominación del puesto: Asesor Jurídico Urbanismo. Número de vacantes: 1.

Sanxenxo, 3 de julio de 2003.—El Alcalde.

**14718** RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2003, del Cabildo Insular de Gran Canaria (Las Palmas), Instituto Insular de Deportes, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 77, de fecha 27 de junio de 2003, se publica el acuerdo de la Junta Rectora del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria, de fecha 23 de mayo de 2003 y las bases íntegras de las convocatorias de pruebas selectivas para cubrir, mediante el sistema selectivo de concurso-oposición libre, plazas de personal funcionario (una plaza de Administrativo de Administración General, Subescala Administrativa, y dos plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General, Subescala Auxiliar) y de personal laboral fijo (una plaza de Diplomado Universitario en Enfermería y una plaza de Auxiliar de Servicios) contenidas en la Relación de Puestos de Trabajo de dicho Organismo.

Las solicitudes de participación en dichos procesos selectivos se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria. Se advierte expresamente que los sucesivos anuncios de este proceso selectivo se publicarán, tal y como señalan las bases de la convocatoria, únicamente en el citado Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas y en el Tablón de anuncios del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de julio de 2003.—El Presidente del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria, José Miguel Álamo Mendoza.

**14719** RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2003, del Ayuntamiento de Benalúa de las Villas (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

El Boletín Oficial de la Provincia número 96, de 29 de abril de 2003, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 113, de 16 de junio de 2003, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Arquitecto Técnico vacante en la plantilla de personal funcionario, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Benalúa de las Villas, 7 de julio de 2003.—El Alcalde, Luis Garrido García.

**14720** RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2003, del Ayuntamiento de Orozko (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Con fecha 30 de junio de 2003 se han publicado en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Bizkaia» número 123, las bases para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Economista, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, integrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Orozko, 8 de julio de 2003.—El Alcalde.